

Asunción, 04 de mayo de 2009

Señores
.....
Dirección.....
Teléfono:
Asunción....

ADENDA N° 01

POR LA CUAL SE PRORROGA LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Ref.: Contratación Directa N° 01/2009- Provisión de Periódicos y Semanarios (Segunda Convocatoria) – ID N° 137282 – PAC N° 09.

De conformidad al Ítem 7¹, del anexo 1 de la carta de invitación y concordante con el Art. 22° de la ley 2051 de Contrataciones Públicas, se **prorroga el plazo de recepción y apertura de ofertas**, que inicialmente estaba previsto para el 13 de mayo de 2009 a las 10.00 hs respectivamente. Quedando la nueva fecha de recepción y apertura de la siguiente manera:

Consultas: Hasta las 12.00hs del 14 de mayo de 2009.

Recepción de ofertas: Hasta las 09:45 hs del 22 de mayo de 2009.

Apertura de ofertas: 22 de mayo de 2009 a las 10:00 hs.

Atentamente,


Ing. OSCAR GIUDICI

Gerente Operativo de Contrataciones



¹ “La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas”